

Suscripción, 0,50 ptas. al mes
En el resto de España, 1,50 el trimestre
Extranjero, 10 ptas. año
Número suelto 15 céntimos
Pago adelantado

CEHEGIN

Redacción y Administración
25, MAYOR, 25
Toda la correspondencia dirijámla
AL DIRECTOR
No se devuelven los originales

SEM ANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR:
Francisco A. Torrecilla

Se publica todos los domingos

ADMINISTRADOR:
Juan García Porcel

UN NUEVO TEATRO

♀ Cehegineros: Cuando fué reclamado mi humilde concurso para fundar este semanario lo pensé mucho, y tuve mis vacilaciones ¿a qué negarlo?... Entusiasta de mi pueblo, devoto fervientísimo de mi Virgen de las Maravillas, yo no podía aceptar puesto alguno entre sus redactores, sin haberme hecho antes el juramento íntimo, solemnísimamente de poner mi pobre intelecto y mi humilísima pluma al servicio de Cehegín.

¿Y de que puedo yo escribir —me pregunto— que estando en armonía con mis ideales, sea al propio tiempo beneficiosa para el pueblo?... Y la idea de construir un nuevo teatro, ¿o reformar debidamente el que tenemos hoy, surgió potente y terca en mi cerebro; con terquedad tal que ¡ya! veis! hace dos meses que se fundó CEHEGÍN y en ninguno de sus números he dejado de hablaros de este asunto. Y conste que no trataba [de hacerme una de esas *reclames* de que tan sedientos andan los periodistas de hoy; no ansiaba el triunfo personal, no; quería el triunfo colectivo, de todos; de CEHEGÍN periódico y de Cehegín pueblo, para que el día de mañana todos podamos sentir el mismo noble orgullo al mirar coronada nuestra obra: como cehegineros por lo que de adelanto, de cultura y de progreso significa; como periodistas porque años adelante, cuando tal vez hayamos dejado de figurar en el libro de los vivos, si alguien hojea la colección de nuestro modestísimo periódico, sepa que fuimos buenos patriotas y que siempre pusimos

nuestras plumas al servicio de Cehegín.

Yo he hecho una llamada general; he reclamado desde estas columnas la opinión de todos, y para ello no he distinguido ni en clases ni en matices. Me he dirigido á los cehegineros y ha sido mi lema «Por Cehegín y para Cehegín». Bajo lema tan simpático he escrito cartas, he arrancado opiniones, he tenido consultas, he hecho en fin, todo lo que noble y honradamente puede hacerse.

¿Que la idea no se realiza? ¡Lo sentiré! Pero me quedará al menos la satisfacción íntima de haber cumplido como buen hijo de esta amantísima tierra en que nací. ¿Que el Teatro se hace? Aquí me tenéis. Disponed de mí como queráis... No exijo un puesto de honor; quiero el más modesto, el último; el que no quiera nadie. ¡Eso de trabajar por *mi* Cehegín, lo estimo en tanto, que aun siendo, como digo, el último, yo lo juzgo el primero si pongo mi actividad y mi honradez á su servicio!

Ya sabéis cehegineros mi pensar y mi sentir en este asunto. Ahora leed otras opiniones mucho más autorizadas y mucho más respetables que las mías.

Son también opiniones de hijos amantísimos de este pueblo.

* * *

Sr. D. Juan García Porcel.

Mi distinguido amigo: No quiero dejar de contestar a su «carta abierta» publicada en CEHEGÍN del día 19 del corriente, pues sentiría aparecer descortés con amigo para mí tan querido.

Como participe en la propiedad del actual teatro, tengo motivos para creer, que éste, no es susceptible de

poderse reformar por insuficiencia y falta de condiciones del local; y no veo por tanto otro medio, si ha de haber un teatro como V. lo desea, y el pueblo merece, que la construcción de otro, si ello es posible.

No tengo por hoy otra opinión aunque acaso á V. le parezca poco concreta, y si así lo estima, no achaque esta deficiencia a apatía ni a falta de cariño por mi pueblo; dese V. un paseo por la Fuente de Marco, pregunte quien impulsa las obras que en aquél sitio se están realizando, obras que a mí me parecen más necesarias y urgentes que las del teatro, sin creer que estas dejen de serlo, y comprenderá, como ni a mi hermano ni a mí ha de correspondernos la mayor parte de esa apatía que, proporcionalmente debemos repartirnos como V. dice, y no sin razón.

Soy suyo y muy verdadero amigo,

El Conde de Campillos.

Cehegín Noviembre 911.

* * *

Sr. D. Juan García Porcel.

Mi querido amigo: En el periódico CEHEGÍN pide V. mi opinión sobre la conveniencia de reformar el actual teatro o construir otro. No puedo dejar de contestar, pues a ello me obliga la cortesía, y contesto con gusto por pedir mi parecer persona con la que me unen lazos de amistad.

Siendo como soy entusiasta del arte dramático, por creerlo una de las principales fuentes de ilustración para gran parte del pueblo, considero de verdadera utilidad la existencia de un teatro, pues al mismo tiempo es lugar de esparcimiento, y más en poblaciones como esta, que no cuenta con muchos medios de solaz para el espíritu. Así pues, admitida la conveniencia de un local en donde el pueblo aplauda las obras de nuestros autores dramáticos, es indiscutible que el actual teatro no reúne las condiciones que hoy son necesarias; tanto por falta de capacidad, dado el considerable aumento de población, desde la fecha en que se construyó, y que entonces sin duda era muy suficiente; cuanto por la carencia de ornato que la época actual exige. Para que quedase suficientemente capaz y en estado de que la estética no se resistiese, supondría obras de tal consideración que no las creo factibles. No veo pues más medio que la construcción de otro quedando el

actual para la exhibición de cintas cinematográficas, días en que no sea de esperar haya mucho público, etc., pues por la participación que tengo en el actual, y obra que es de nuestros mayores, la cual realizaron con verdadero entusiasmo, lo miro con cariño, como creo sucederá á los demás partícipes.

Esto no quiere decir en modo alguno que haya de oponerme, á lo que los demás copropietarios opinen que deba hacerse en beneficio del pueblo de Cehegín, para mi tan querido.

Se repite su afectísimo amigo

El Conde de la Real Piedad.

Cehegín 27 Noviembre 911.

* * *

Madrid 27 Noviembre 911.

Sr. D. Juan García Porcel.

Querido amigo: En el número 8 del semanario CEHEGÍN veo mi humilde nombre mezclado con el de personas respetabilísimas, para que conteste a la carta abierta que tiene a bien dirigirme.

Por mi parte declaro, que amante de mi pueblo, siempre estoy dispuesto á contribuir á toda idea de progreso y cultura, que tienda á mejorar las condiciones locales: por lo tanto, me parece bien el pensamiento de la construcción de un nuevo teatro, que tenga por lo menos el nombre de tal; y mientras ese caso no llega, por deberes de humanidad clausurar el existente; creo que debe descartarse la reconstrucción del actual, por no haber sitio suficiente para ello, á menos que se sacrifique el paseo.

Otros con mas competencia te contestará respecto a las condiciones técnicas, sitio y demás pormenores de obra tan compleja, y como de eso no entiendo aquí finalizo.

Recibe mi enhorabuena por tu nuevo estado, mis repetos a tu Sra. (c.p.b.) y es tu affemo amigo q. b. t. m.

Alfonso Ruiz

* * *

Sr. D. Juan García Porcel.

Mi muy querido amigo: en la carta que insertas en el periódico CEHEGÍN del 19 del actual, nos pides a varios nuestro parecer sobre el Teatro.

Creo como tú, que es más conveniente hacer uno nuevo, que arreglar el actual que tiene el grandísimo e irreparable defecto de ser estrecho y todo lo que en él se hiciera resultaría